D./D a . con DNI o , con domicilio a efectos de notificaciones en y correo electrónico ,

EXPONE:

Que es personal funcionario/laboral en la Administración General del Gobierno de Aragón, especialidad/categoría con destino en

y que el día 10 de mayo de 2023 ejerció su derecho al voto en las elecciones sindicales de Administración General del Gobierno de Aragón, debiendo desplazarse hasta la Mesa Electoral ubicada en al no existir Mesa Electoral en su centro de trabajo.

Y, que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado séptimo de la ORDEN HAP/165/2023 sobre criterios de actuación en el proceso de elecciones sindicales a Juntas de Personal, Comités de Empresa y Delegados de Personal en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón a celebrar el 10 de mayo de 2023 , viene a solicitar COMPENSACIÓN POR GASTO DE DESPLAZAMIENTO, adjuntando a tal efecto justificante de haber votado, expedido por la Mesa electoral competente.

En a de mayo de 2023.

Fdo: